UNIVERSIDAD DE GRANADA

PROCEDIMIENTO ELECTRÓNICO DE FORMALIZACIÓN DEL ACUERDO DE ESTUDIOS 2017

ÍNDICE

UNIVERSIDAD DE GRANADA

- Conceptos
- Requisitos previos
- Solicitud
- Aprobación
- Finalización

Conceptos

UNIVERSIDAD DE GRANADA

- **Acuerdo de estudios**: es el documento en el que quedarán reflejadas, con carácter vinculante, las actividades académicas que se desarrollarán en la universidad de acogida y su correspondencia con las de la universidad de origen; la valoración, en su caso, en créditos ECTS; y las consecuencias del incumplimiento de sus términos. El Acuerdo de estudios deberá estar firmado por las tres partes implicadas en la movilidad: universidad de origen, universidad de acogida y estudiante.
- **Tutor docente**: es el miembro del Personal Docente e Investigador del Centro correspondiente, que asesora y acuerda con el estudiante el contenido del Acuerdo de Estudios.
- **Responsable académico**: Es el Vicedecano o Subdirector del Centro, responsable de las Relaciones Internacionales, que tiene la responsabilidad de la firma del acuerdo de estudios.

Conceptos

UNIVERSIDAD DE GRANADA

El procedimiento electrónico de formalización del acuerdo de estudios se utiliza para su tramitación administrativa, tras haber consensuado una propuesta con el Tutor docente:

- **El procedimiento se compone de los siguientes pasos:**
  - ✓ Presentación y registro de la propuesta de acuerdo de estudios
  - ✓ Visto bueno del Tutor Docente
  - ✓ Aprobación o denegación de la propuesta por el Responsable académico del Centro UGR
  - ✓ Firma del acuerdo por el Responsable Académico
  - ✓ Comunicación de la aceptación o denegación de la firma
  - ✓ Envío del acuerdo firmado a la Institución de Acogida
  - ✓ Subida del acuerdo firmado por la institución de acogida a la plataforma UGR
  - ✓ Cierre del procedimiento y archivo definitivo del acuerdo de estudios

Tramitación

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Conceptos

UNIVERSIDAD DE GRANADA

- El procedimiento **no** incluye la fase previa de elaboración de la propuesta de acuerdo de estudios con el Tutor docente. **El estudiante debe tener una propuesta consensuada antes de inciar el proceso en sede electrónica.**
- El estudiante solo puede realizar una única solicitud telemática. Puede corregir tantas veces como quiera antes de enviar pero una vez enviada, la solicitud queda registrada y pasa automáticamente a ser tramitada.
- Para anular la solicitud el estudiante debe personarse en la ORI del Centro y solicitar por escrito la anulación.

Requisitos previos

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Antes de iniciar el procedimiento el estudiante debe tener una propuesta de acuerdo de estudios avalada por el tutor docente.

La ORI del Centro indicará al estudiante:

- ✓ Quién es su Tutor docente y cómo contactar con él o ella.
- ✓ Dónde encontrar información sobre el programa/s de estudios de su universidad de acogida.

Requisitos previos

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Con la información recopilada y la ayuda del Tutor docente elaborará la propuesta de acuerdo de estudios.

Siempre que sea posible la viabilidad de la propuesta debe haber sido avalada también por el responsable en destino.

Requisitos previos

UNIVERSIDAD DE GRANADA

- Una vez tenga una propuesta definitiva consensuada con el tutor puede iniciar el procedimiento de formalización del acuerdo de estudios.
- La propuesta propuesta de acuerdo de estudios, en formato pdf, debe incorporarse a la solicitud.

Propuesta de acuerdo de estudios

UNIVERSIDAD DE GRANADA

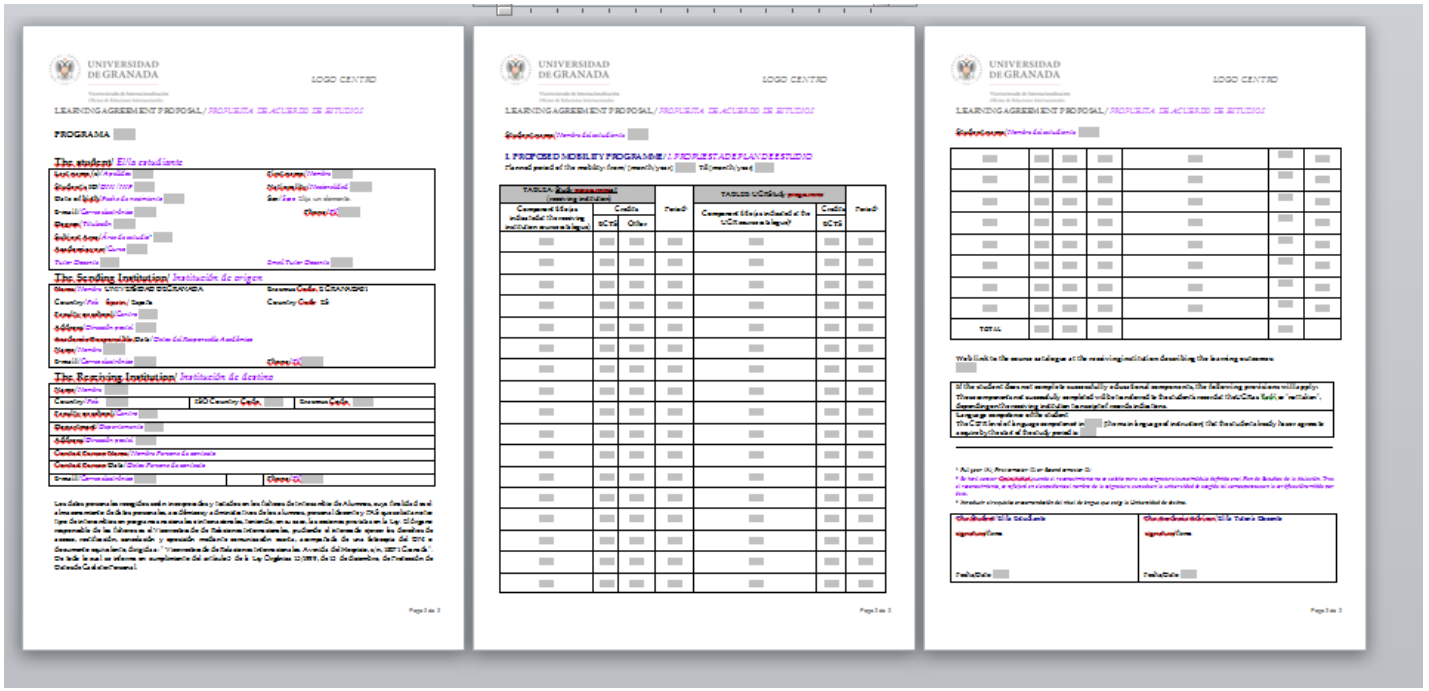

Requisitos previos

UNIVERSIDAD DE GRANADA

El procedimiento exige el uso de certificado digital al estudiante y al Responsable Académico, no a tutores ni tramitadores.

- El certificado digital de uso más corriente es el Certificado Digital de la Fábrica Nacional de l[illegible] (FNMT Clase 2 CA)

El Certificado de Usuario es un documento digital que contiene, entre otros, sus datos identificativos. Así, el Certificado de Usuario le permite identificarse en Internet e intercambiar información con otras personas con la garantía de que sólo Ud. y su interlocutor pueden acceder a ella.

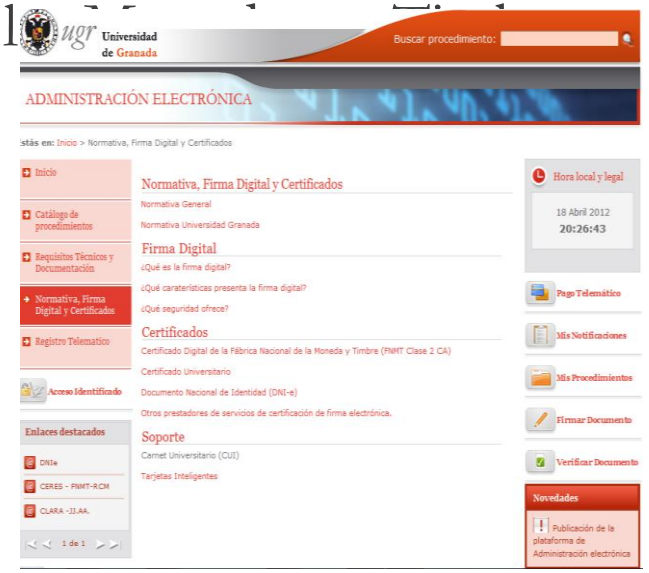

Información sobre otros certificados en el portal de administración electrónica: https://sede.ugr.es/sede/firma-digital-y-certificados.html

Requisitos previos

UNIVERSIDAD DE GRANADA

- Comprobación de los requisitos técnicos:

https://sede.ugr.es/sede/requisitos-tecnicos/

- Recomendaciones de uso del certificado:
  - No debe instalarse en equipos de uso compartido
    - Para el uso en equipos compartidos se recomienda la importación a la tarjeta universitaria
  - **Usar google Chrome y tener correctamente instalado Autofirma y el certificado de FNMT.**

Tramitación

UNIVERSIDAD DE GRANADA

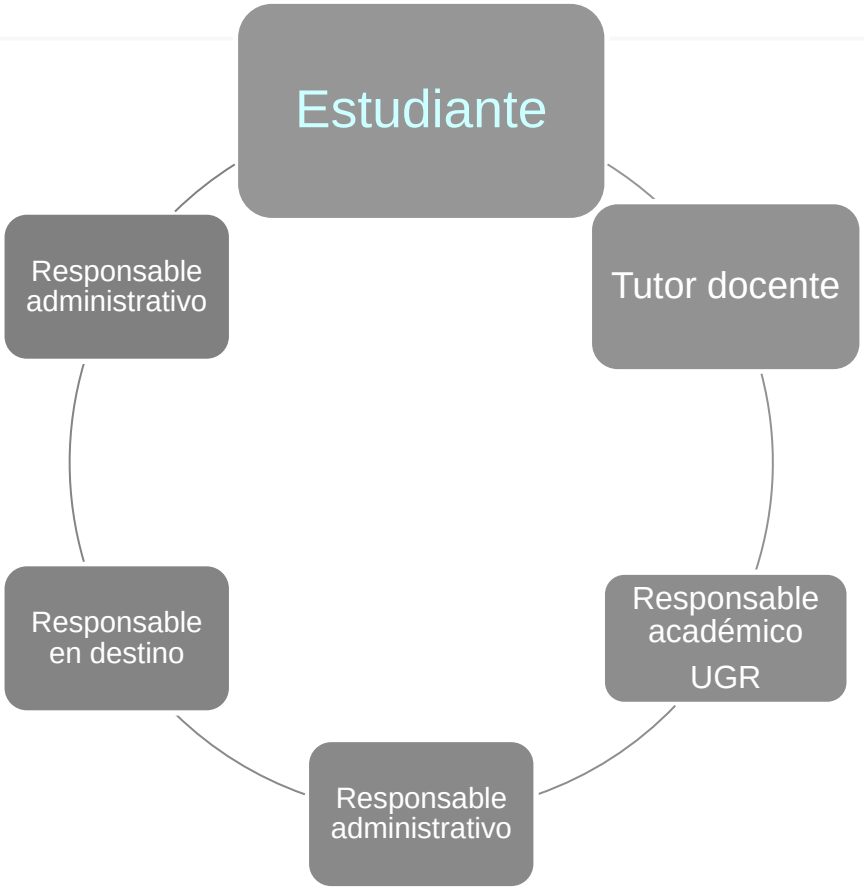

Solicitud estudiante

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Se ha incorporado un acceso directo a los procedimientos de movilidad internacional

Solicitud estudiante

UNIVERSIDAD DE GRANADA

También se accede a de través de la sección *Catálogo de procedimientos* de la sede electrónica:

Movilidad internacional: formalización del acuerdo de estudios

Solicitud estudiante

UNIVERSIDAD DE GRANADA

El acceso debe hacerse con certificado digital. El sistema valida el certificado para que no haya problemas al firmar.

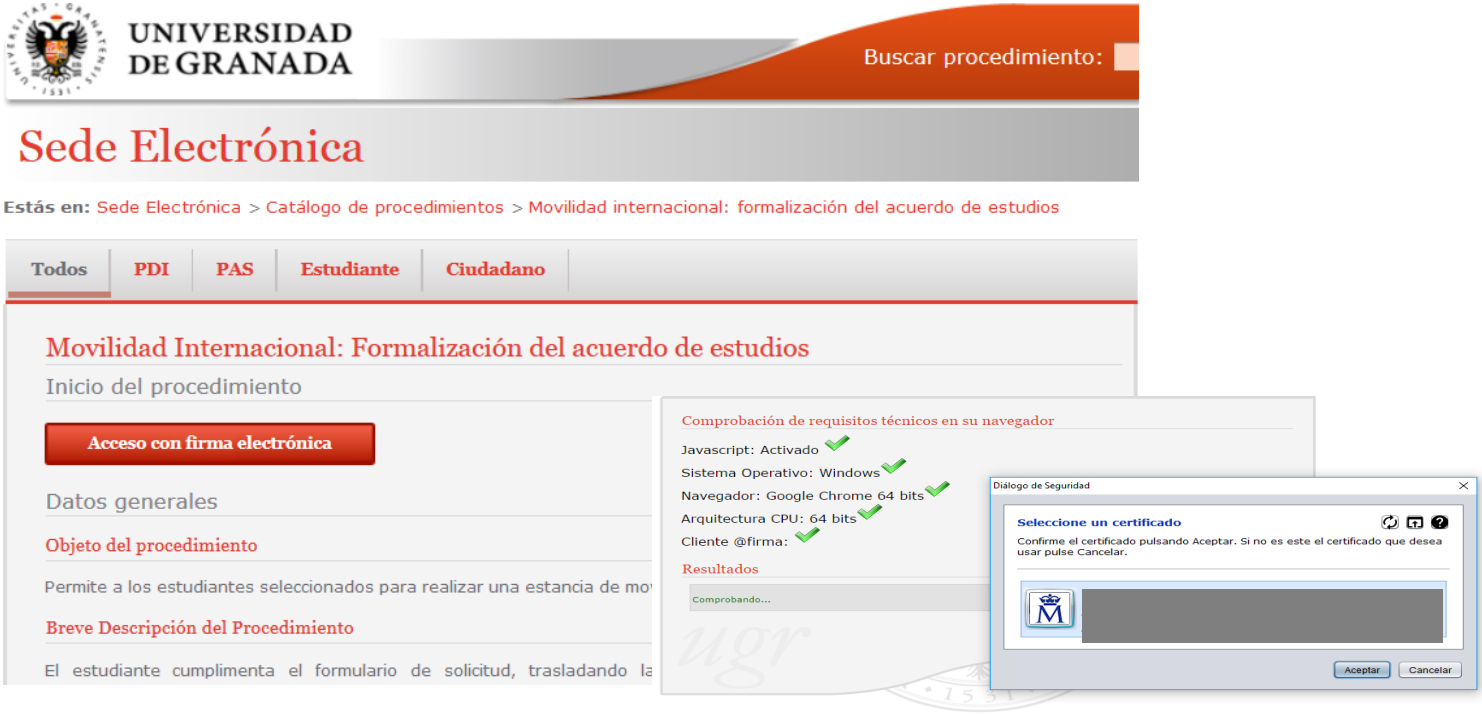

Solicitud estudiante

UNIVERSIDAD DE GRANADA

En el formulario aparecen precargados los datos personales, académicos y de la movilidad a realizar que constan en nuestras bases de datos.

Los campos en gris son inmodificables, si el usuario aprecia cualquier error en los datos, contactará con la Secretaría del Centro o con la Oficina de Relaciones Internacionales antes de continuar.

El estudiante debe seleccionar el curso de ejecución de la movilidad del desplegable "convocatoria".

Solicitud estudiante

UNIVERSIDAD DE GRANADA

- **Debe Indicar el email de su tutor docente**, el sistema buscará los datos necesarios en la base de datos automáticamente. Si lo encuentra escribe el nombre en el campo tutor docente, sino muestra un error. Debe ser un correo institucional de un miembro del PDI [nombre]@ugr.es (No son válidos los emails personales, ni de departamentos).

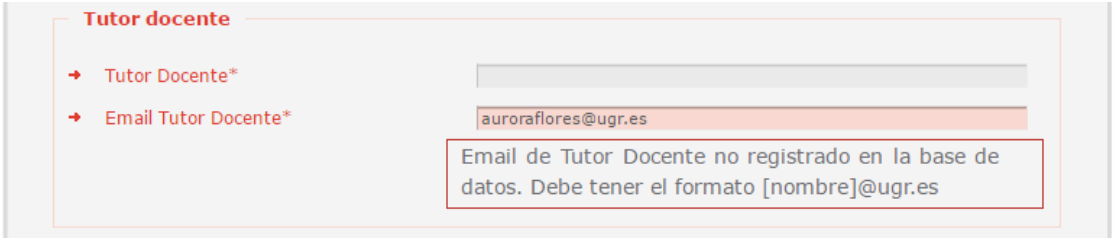

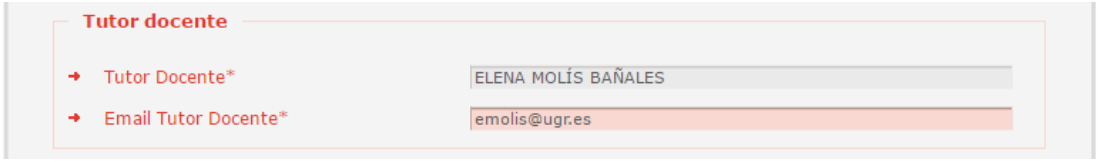

Solicitud estudiante

UNIVERSIDAD DE GRANADA

A continuación el estudiante transcribe la propuesta consensuada con el Tutor docente, introduciendo bloques de equivalencias entre asignaturas o créditos de la UGR y asignaturas de la Universidad de destino.

Puede añadir tantos bloques como sea necesario mediante el botón “añadir bloque”

Solicitud estudiante

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Bloques de equivalencia

El formulario permite crear distintos tipos de bloques:

- Seleccionar una o varias asignaturas de la UGR y una o varias asignaturas de la universidad de acogida.
- Crear uno o varios bloques de bolsas de créditos de optatividad o libre configuración de la UGR por una o varias asignaturas de destino.
- Incluir en un mismo bloque asignaturas y bolsas de créditos de la UGR.

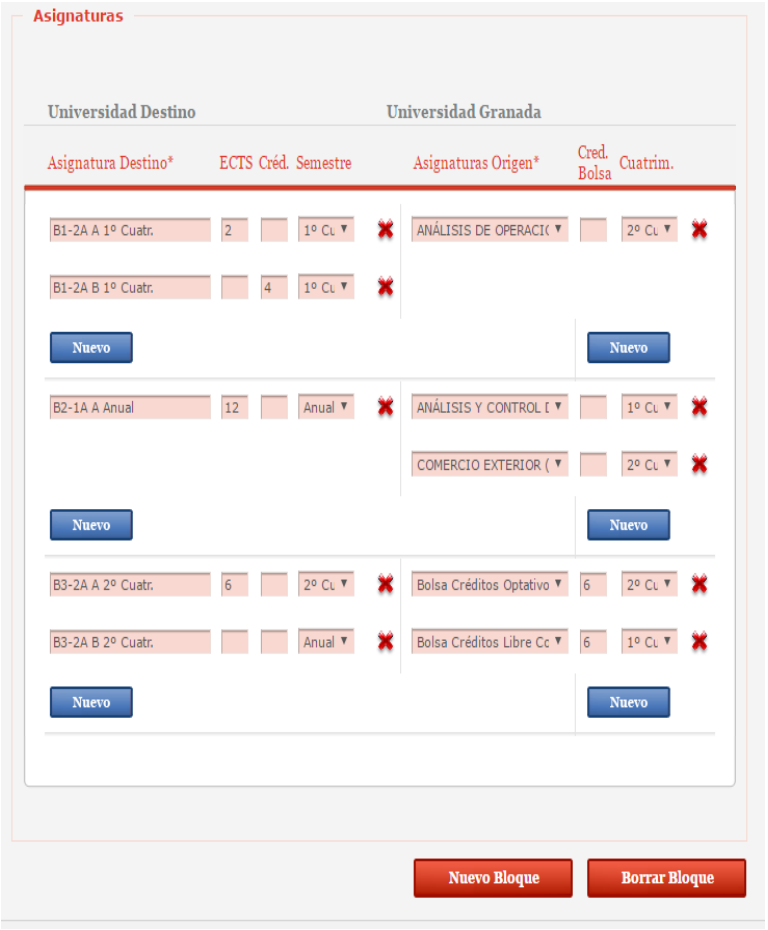

El formulario es una herramienta que permite cualquier tipo de equivalencia. Los centros deben informar a sus estudiantes de los tipos de equivalencia que consideran válidos

Solicitud estudiante

UNIVERSIDAD DE GRANADA

El estudiante continuará añadiendo bloques hasta completar el acuerdo

- El sistema permitirá añadir todas las equivalencias que necesite hasta completar el acuerdo de estudios.
- El sistema advertirá de los errores en el momento el momento en de envío de la solicitud. En la cabecera del formulario aparecerá un informe de los errores que debe corregir.

Equivalencia entre asignaturas

UNIVERSIDAD DE GRANADA

- En el programa Erasmus no se genera un doble acuerdo de estudios físico, tan solo el formato Erasmus de la CE
- No obstante, el centro respetará las equivalencias entre bloques de asignaturas a efectos de aplicación de calificaciones recogidas en la solicitud.

Equivalencia entre asignaturas

UNIVERSIDAD DE GRANADA

- Se selecciona en el desplegable cualquier asignatura no superada del Plan de Estudios.
- La carga en créditos aparece junto al nombre de la asignatura y **NO debe introducirla en la columna créditos bolsa**. Si lo hace aparecerá un error que no permitirá enviar la solicitud.
- Se selecciona el cuatrimestre en que se imparte la asignatura

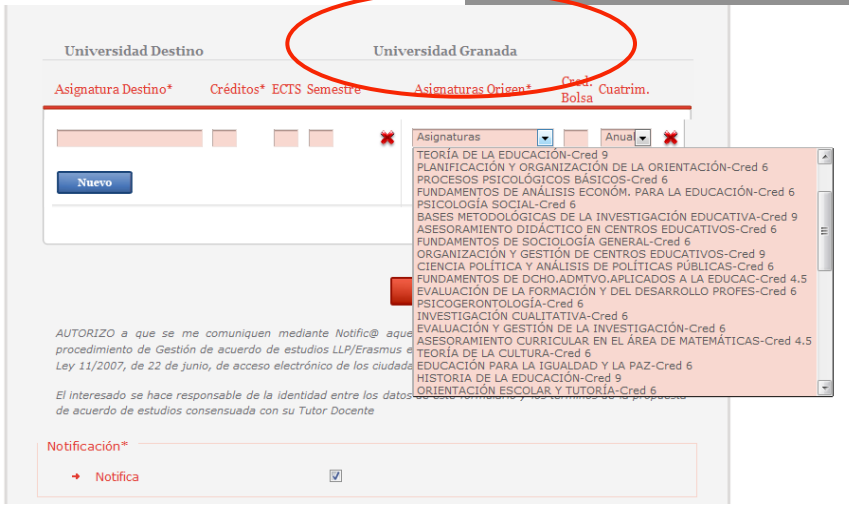

Equivalencia entre asignaturas

UNIVERSIDAD DE GRANADA

- Debe escribir el nombre de las asignaturas de la Universidad de acogida en su idioma original o, en su caso, en inglés e introducir su carga en créditos y el semestre (1 o 2) en que estén programadas.
- Se indicará semestre 1 para las asignaturas anuales

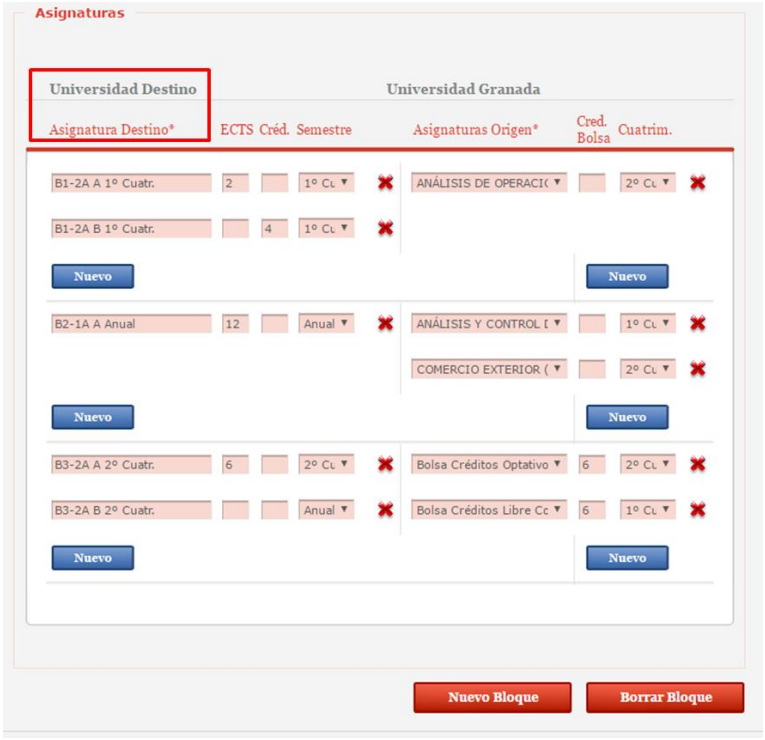

Bolsas de créditos

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Podrá seleccionar en el desplegable las opciones:

- Créditos de optatividad

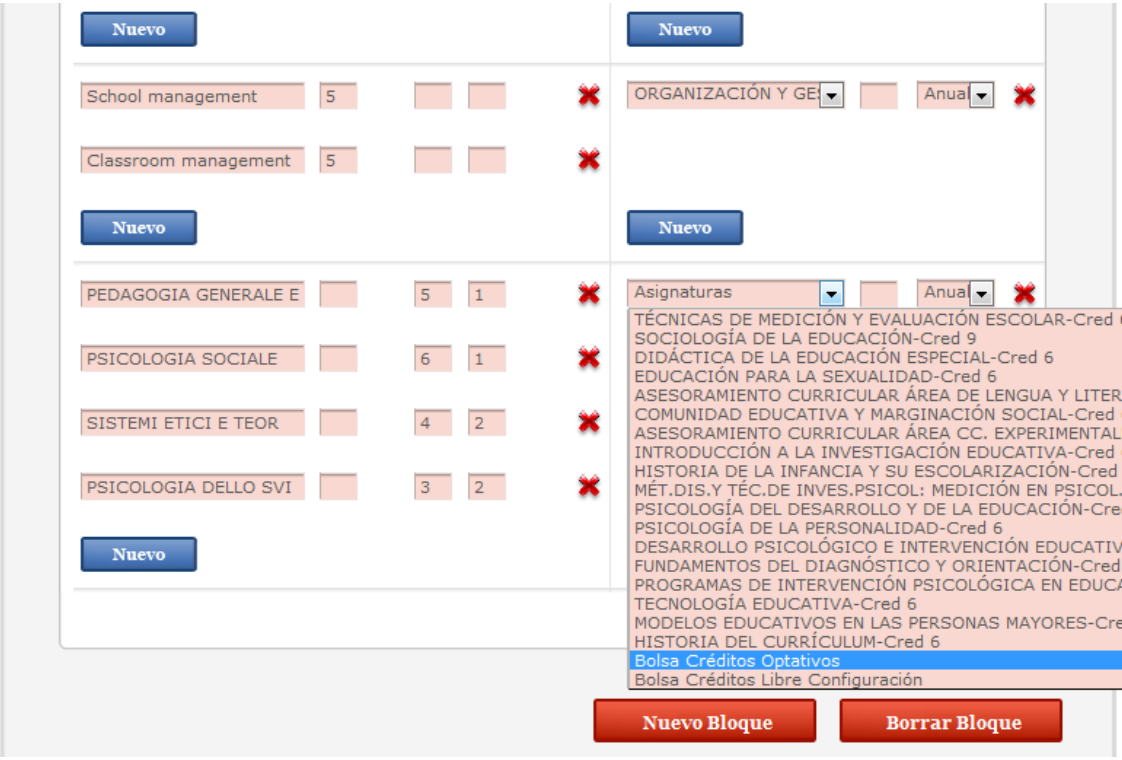

Bolsas de créditos

UNIVERSIDAD DE GRANADA

- El estudiante introduce la carga en créditos a reconocer en UGR en la columna "créditos bolsa".
- Debe escribir el nombre de la/s asignatura/s de la Universidad de acogida en su idioma original o, en su caso, en inglés e introducir su carga en créditos y el semestre (1 o 2) en que esté/n programada/s.

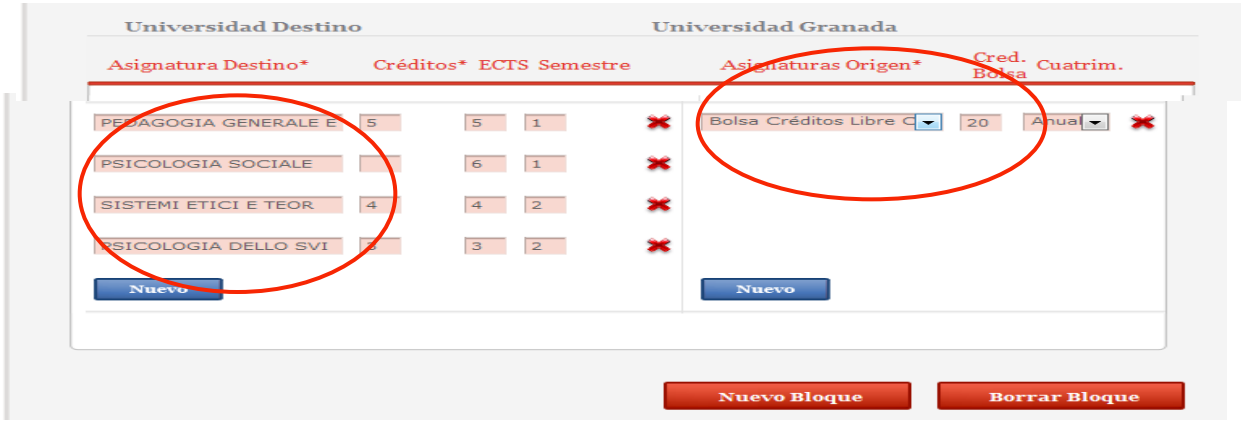

- Siempre que pueda, completará el campo ECTS

Bolsas de créditos

UNIVERSIDAD DE GRANADA

- Puede crear una sola o múltiples bolsas de créditos.
- Puede completar un bloque asignaturas con una bolsa de créditos si lo autoriza tu Tutor docente.

Revisión de la solicitud

UNIVERSIDAD DE GRANADA

El estudiante debe asegurarse de haber cumplimentado la solicitud correctamente:

- Revisar que los campos obligatorios señalados por un asterisco "*" no están vacíos.
- Comprobar que el campo "créditos bolsa" está siempre vacío cuando haya seleccionado una asignatura UGR.
- Comprobar que el campo "créditos bolsa" está siempre relleno cuando haya seleccionado una bolsa de créditos.

Revisión de la solicitud

UNIVERSIDAD DE GRANADA

El sistema no dejará enviar la solicitud hasta que corrija todos los errores.

En la cabecera de la solicitud aparecerán los errores que no permiten el envío de la solicitud.

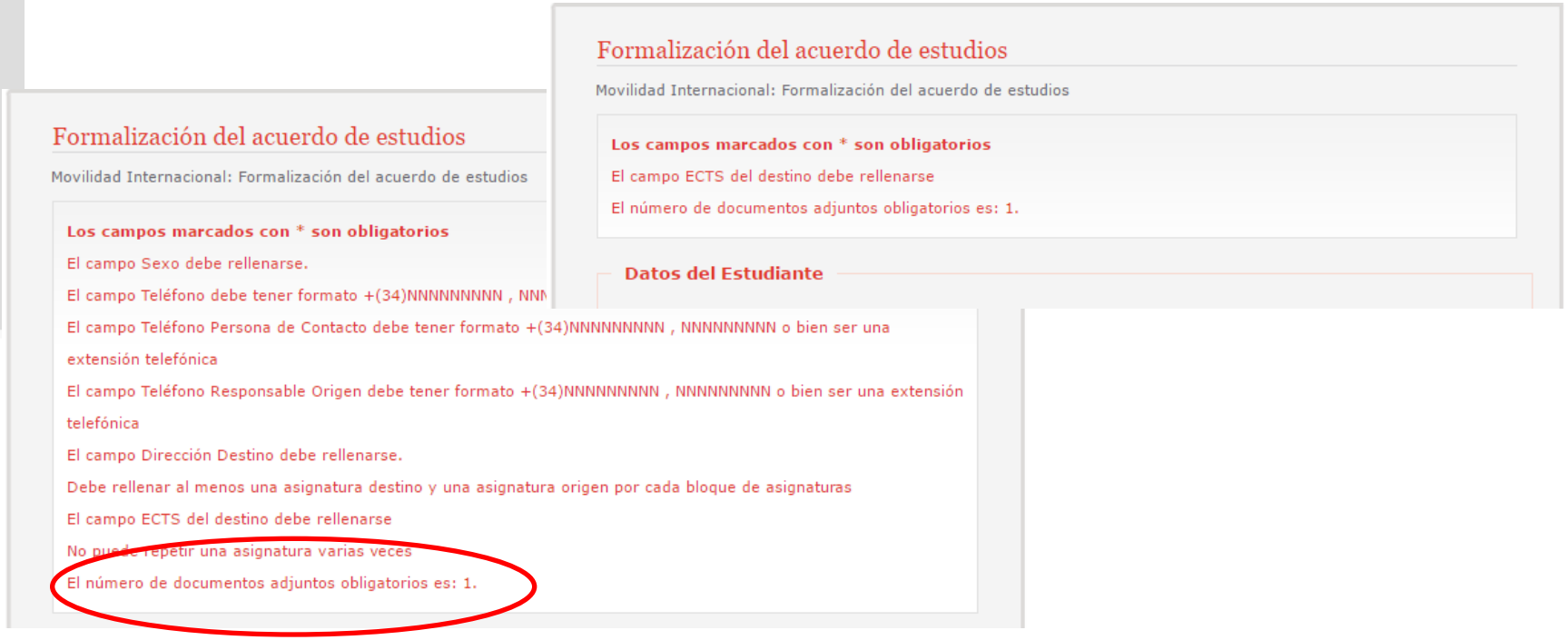

Revisión de la solicitud

UNIVERSIDAD DE GRANADA

No debe olvidar adjuntar la propuesta de acuerdo firmada por su tutor/a docente en formato PDF.

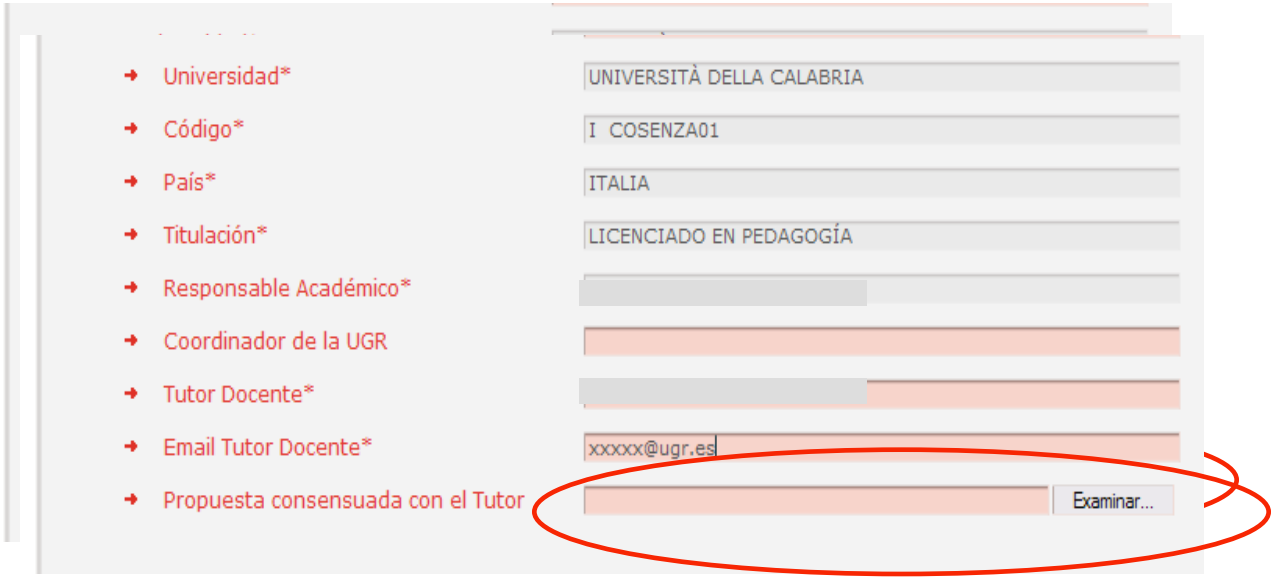

Firmar la solicitud

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Una vez haya completado todos los bloques de equivalencias de la propuesta de acuerdo de estudios puede enviar la solicitud. Al enviar la solicitud se añade la firma digital del estudiante

Cuando todo es correcto, la última pantalla muestra al estudiante la posibilidad de descargar los documentos generados, con su firma y el número de registro. También pueden descargarlo posteriormente desde "Mis procedimientos", en sede.ugr.es

Firmar la solicitud

UNIVERSIDAD DE GRANADA

- Al firmar la solicitud el estudiante se hace responsable de haber transcrito literalmente la propuesta consensuada con el Tutor docente, en caso contrario, el Responsable Académico podrá denegar motivadamente la firma del acuerdo de estudios.

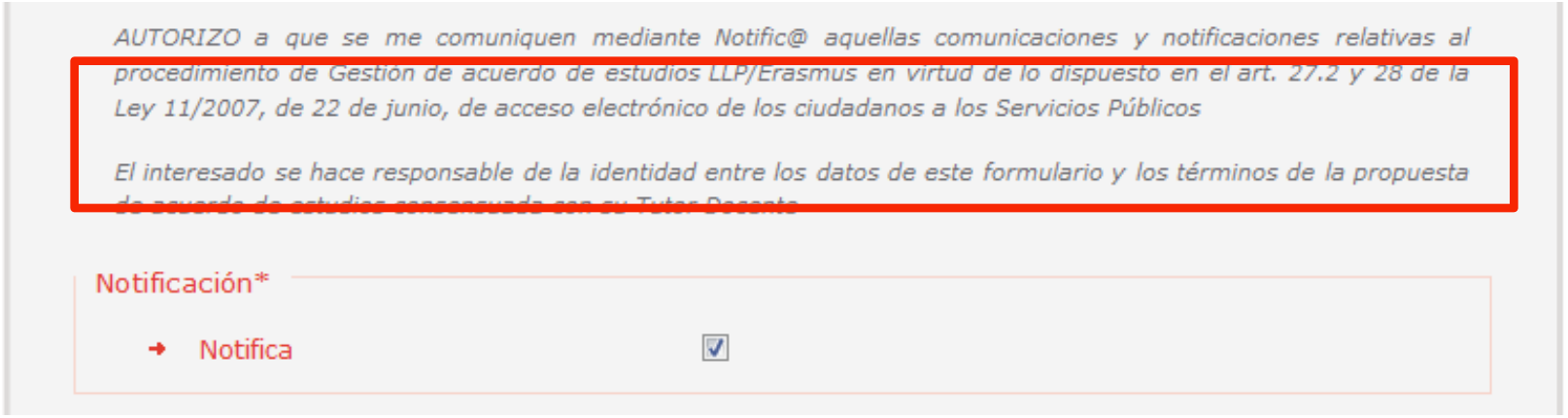

Firmar la solicitud

UNIVERSIDAD DE GRANADA

ACUERDOS

Al enviar la solicitud el estudiante asume los compromisos recogidos en el Reglamento de Movilidad Internacional de estudiantes

- **El/la estudiante** arriba mencionado/a se compromete al cumplimiento de las obligaciones establecidas en el artículo 9.1 del Reglamento de la Universidad de Granada sobre Movilidad Internacional de Estudiantes (Aprobado por Consejo de Gobierno de 18 de diciembre de 2012). Las consecuencias del incumplimiento de estas obligaciones serán las que se determinan en los apartados 9.2 y 9.3. del citado Reglamento.
- **El/la estudiante** se compromete a cursar y someter a evaluación en la Universidad de destino las actividades académicas reflejadas en el presente Acuerdo de Estudios. El incumplimiento parcial de esta obligación determinará la pérdida del derecho al reconocimiento automático de la/s equivalencia/s afectada/s. Las actividades superadas en la Universidad de destino que formen parte de un bloque de equivalencia afectado de incumplimiento parcial podrán ser sometidas a reconocimiento individualizado en virtud del artículo 12 del Reglamento de Adaptación, Reconocimiento y Transferencia de créditos (Aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada de 22 de junio de 2010).
- A la firma del presente Acuerdo de Estudios, el estudiante queda obligado a presentar solicitud de reconocimiento de la totalidad de sus contenidos antes de la finalización del curso académico.

A la firma del acuerdo el Responsable Académico asume los compromisos de la institución

- **La Universidad de Granada** se compromete al cumplimiento de lo dispuesto en dicho Reglamento sobre Movilidad Internacional de Estudiantes, y particularmente al pleno reconocimiento de los estudios realizados como parte del plan de estudios de grado que el estudiante arriba mencionado esté cursando en la Universidad de Granada en los términos previstos en el presente Acuerdo de Estudios, y con las calificaciones obtenidas en la Universidad de destino, de acuerdo con los criterios y equivalencias establecidos en la Tabla de Conversión de Calificaciones aprobada por el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación al desarrollo.
- **La Universidad de Granada** podrá iniciar de oficio el procedimiento de reconocimiento de las actividades contenidas en el presente Acuerdo de Estudios en caso de que el estudiante incumpliese la obligación de presentar solicitud de reconocimiento antes de la finalización del curso académico. El presente Acuerdo de Estudios podrá ser modificado según lo establecido en los artículos 8.b) y 22 del Reglamento de la Universidad de Granada sobre Movilidad Internacional de Estudiantes.

Tramitación

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Plataforma de validación

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Cuando un estudiante finaliza con éxito su solicitud, su Tutor Docente y el Responsable Académico reciben simultáneamente un correo electrónico de aviso

Estimado/a "NOMBRE TUTOR DOCENTE":
El alumno NOMBRE ESTUDIANTE ha iniciado el procedimiento telemático de Formalización de acuerdo de estudios. Como tutor docente debe acceder a la plataforma "http://localhost:8080/carpetaPersonal/ValidaDniRrii.do?red=vb" de la universidad de Granada para aceptar o rechazar el expediente 12587.

Reciba un cordial saludo.

Estimado/a NOMBRE RESPONSABLE ACADÉMICO:
El alumno APELLIDOS Y NOMBRE DEL ESTUDIANTE ha iniciado el procedimiento telemático de Formalización de acuerdo de estudios. Asignado al tutor docente: NOMBRE DEL TUTOR DOCENTE con la dirección de correo electrónico EMAIL TUTOR DOCENTE . El tutor no tiene obligación de validar el acuerdo. Para aceptar o rechazar el acuerdo de estudios con número de expediente 220373 acceda a la plataforma https://sede.ugr.es/carpetaPersonal/LoginCertificadoFrontAction.do?red=rriivbgestacuest o Portafirmas de la universidad de Granada.

Reciba un cordial saludo.

Ambos con el URL de acceso a la plataforma de validación del acuerdo

Plataforma de validación

UNIVERSIDAD DE GRANADA

El tutor entra con su usuario y clave personal de acceso identificado

El enlace de acceso es:

https://sede.ugr.es/carpetaPersonal/ValidaDniRrii.do?red=vb

Plataforma de validación

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Al entrar en la plataforma aparece todos los acuerdos presentados por los estudiantes que tiene a cargo. Una ficha por estudiante.

En la ficha de los acuerdos ya validados desaparecen los botones “Visto Bueno” y “No Conforme”.

Plataforma de validación

UNIVERSIDAD DE GRANADA

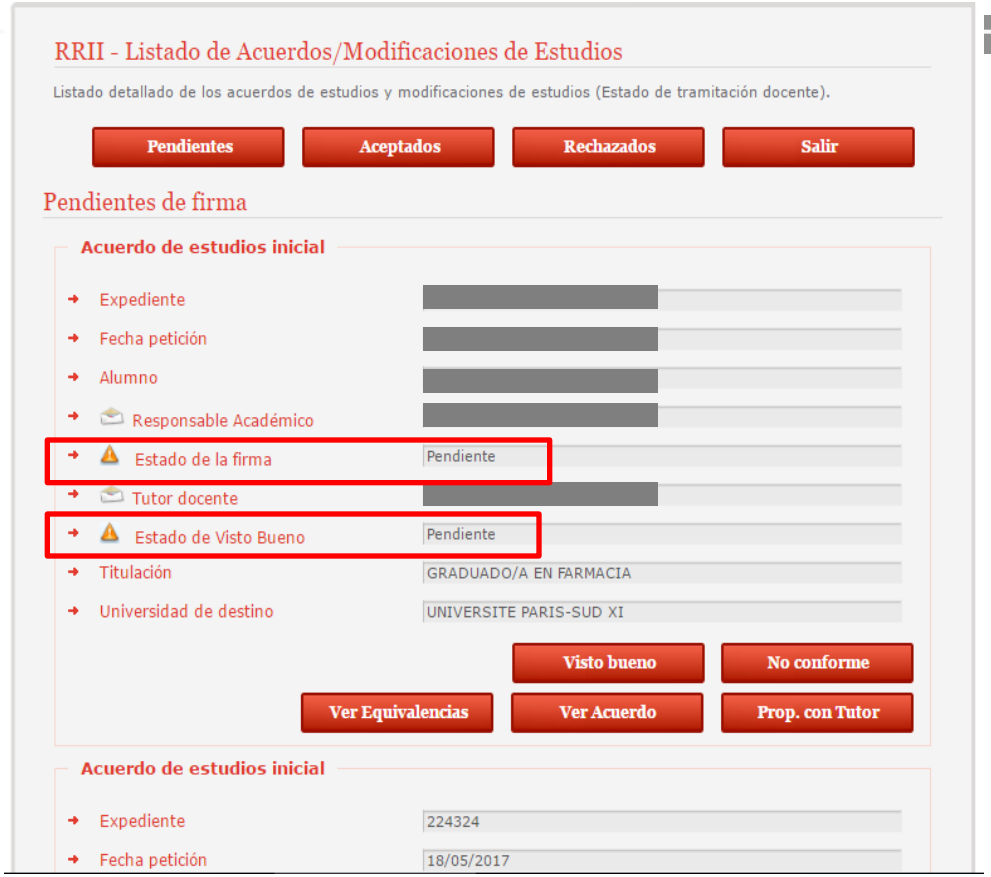

Plataforma de validación

UNIVERSIDAD DE GRANADA

El Tutor docente, comprueba que el estudios se ajusta a la propuesta acordada

Plataforma de validación

UNIVERSIDAD DE GRANADA

El botón "**Ver Equivalencias**" muestra el detalle del expediente, incluyendo una tabla con las equivalencias entre las asignaturas de la Universidad de Granada y la Universidad de Destino.

Plataforma de validación

UNIVERSIDAD DE GRANADA

El botón "**Ver Acuerdo**" descarga el documento PDF de acuerdo de estudios generado (Learning Agreement UE o Acuerdo UGR para los programas no Erasmus).

Plataforma de validación

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Ver "**Prop. Con Tutor**" muestra un documento libre subido por el alumno al realizar la formalización bajo la denominación "Propuesta consensuada con el Tutor Docente" que el estudiante ha incorporado al realizar su solicitud.

Plataforma de validación

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Cuando el Tutor docente da su visto bueno aparece una ventana emergente indicado que se va a enviar el acuerdo de estudios a firma del Responsable Académico.

- Si pulsa aceptar el VºBº se registrará en la base de datos, se comunicará al Responsable académico y se actualizará el listado de acuerdos con la nueva información.
- Si pulsa Cancelar no se grabará la acción y se volverá al listado de acuerdos

Plataforma de validación

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Si pulsa el botón "**No conforme**" se mostrará la siguiente pantalla donde el tutor docente debe indicar los motivos. Estos serán comunicados al responsable académico y se mostrará en la plataforma al pulsar el botón Grabar.

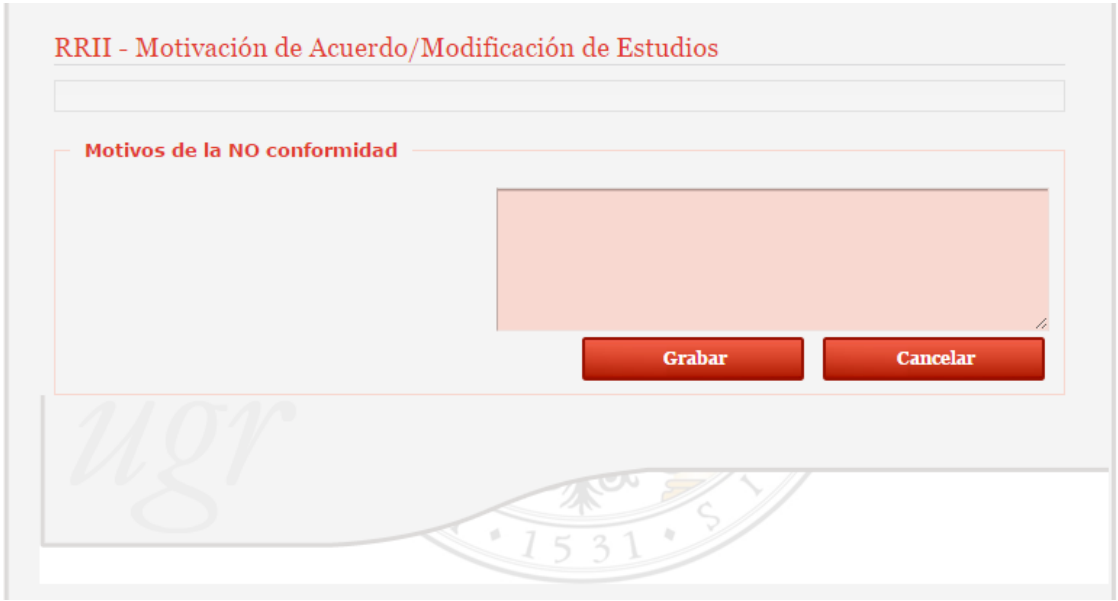

Plataforma de validación

Responsables académicos

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Responsables académicos

Los responsables académicos deben entrar **con certificado digital** a través de:

https://sede.ugr.es/carpetaPersonal/LoginCertificadoFrontAction.do?red=rriivbgestacuest

El sistema valida el certificado al entrar

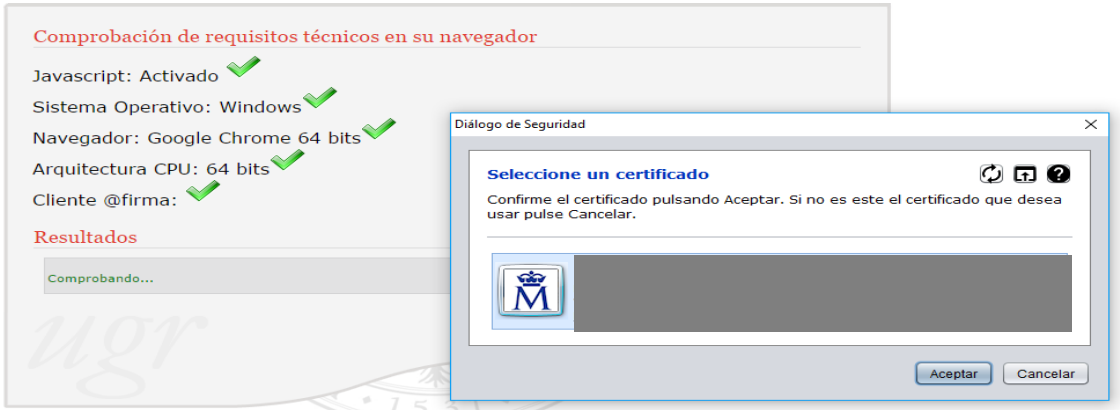

Tramitación

UNIVERSIDAD DE GRANADA

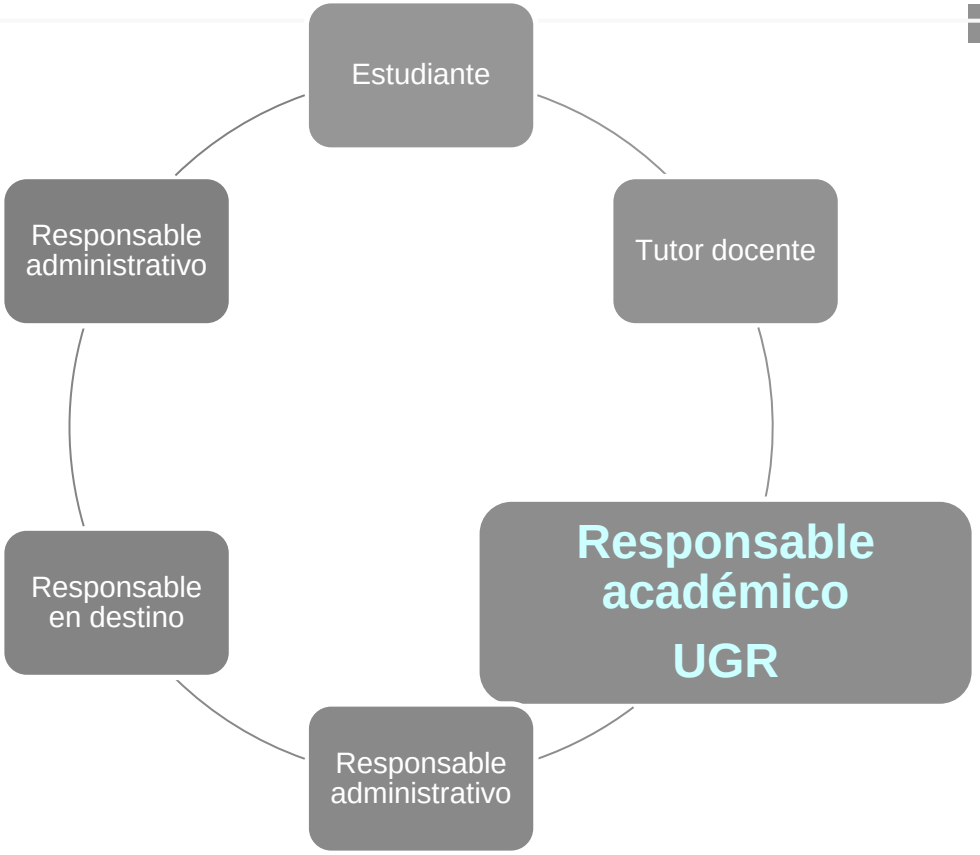

Plataforma de validación

Responsables académicos

UNIVERSIDAD DE GRANADA

En la página de entrada verá los pendientes de firma (los más antiguos en primer lugar).

Puede realizar las mismas comprobaciones que el tutor y, además, si pulsa sobre el botón Firmar/Rechazar se abrirá Portafirmas.

Plataforma de validación

Generalidades

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Expedientes mostrados

Tutor docente: Todos los expedientes asociados a él (la asociación la hace el estudiante en su solicitud).

Responsable académico: Todos los expedientes asociados a su centro.

Tramitador: Todos los expedientes asociados a su centro.

Plataforma de validación

Generalidades

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Filtros

- El botón **Pendientes** muestra los acuerdos pendientes de firma por orden de entrada (los más antiguos primero).
- El botón **aceptados** muestra los acuerdos firmados positivamente por orden de entrada (los más modernos primero, los más antiguos quedarán al final en la lista).
- El botón **rechazados** muestra los acuerdos rechazados en la firma en el mismo orden que el filtro anterior.

Portafirmas

Responsables académicos

UNIVERSIDAD DE GRANADA

En los documentos pendientes de firma podrá firmar

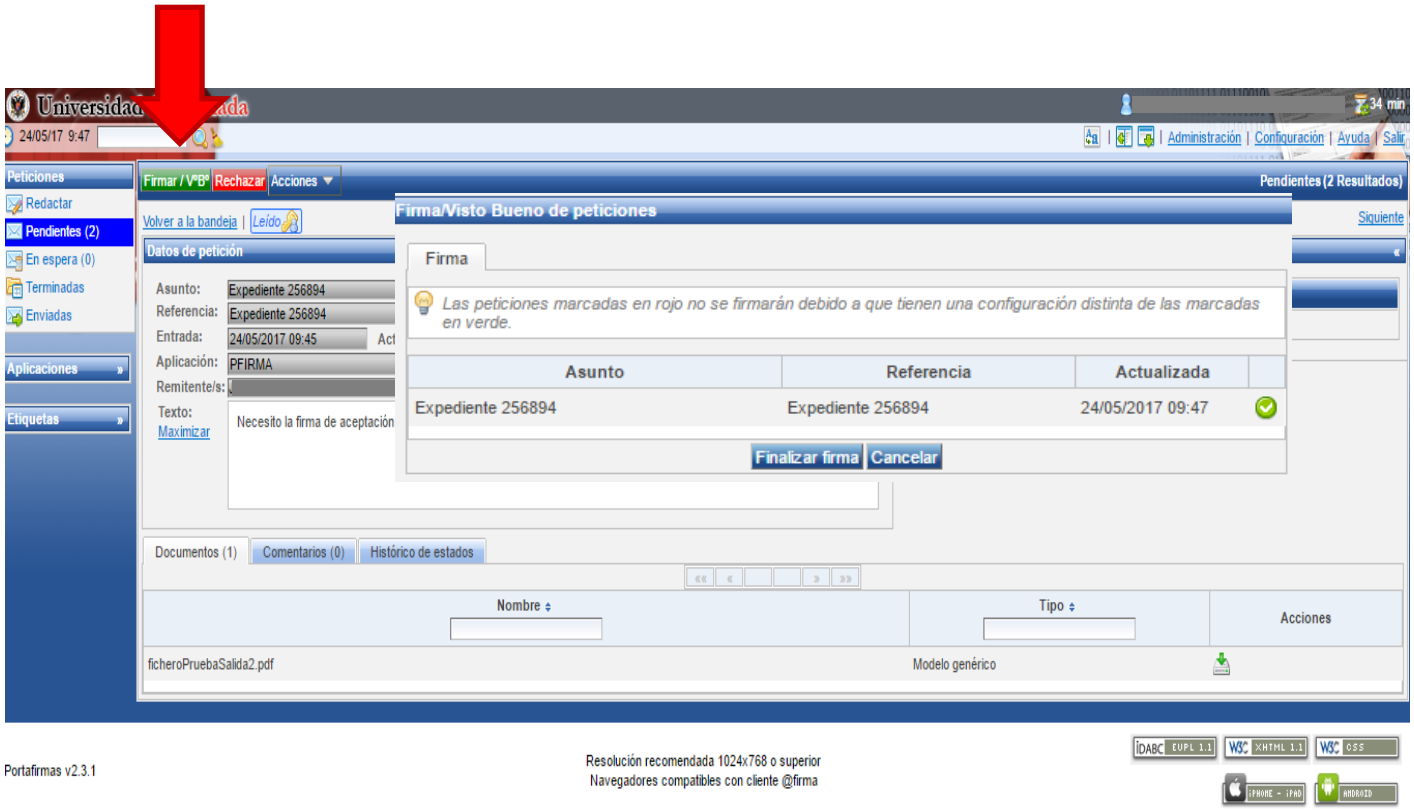

Portafirmas

Responsables académicos

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Para firmar debe seleccionar su certificado digital

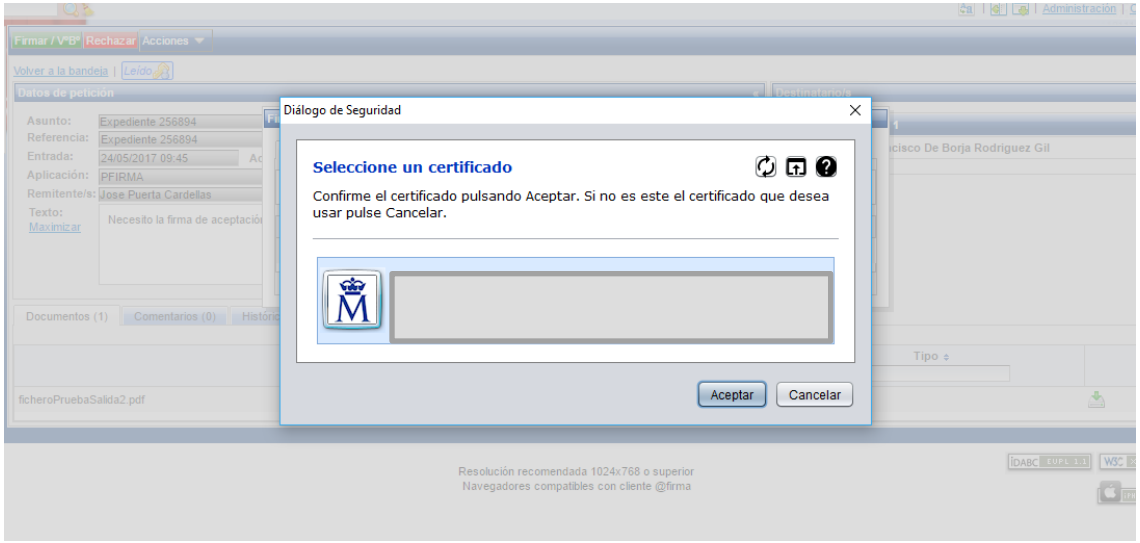

Portafirmas

Responsables académicos

UNIVERSIDAD DE GRANADA

En la sección terminadas puede ver tanto los firmados como los devueltos.

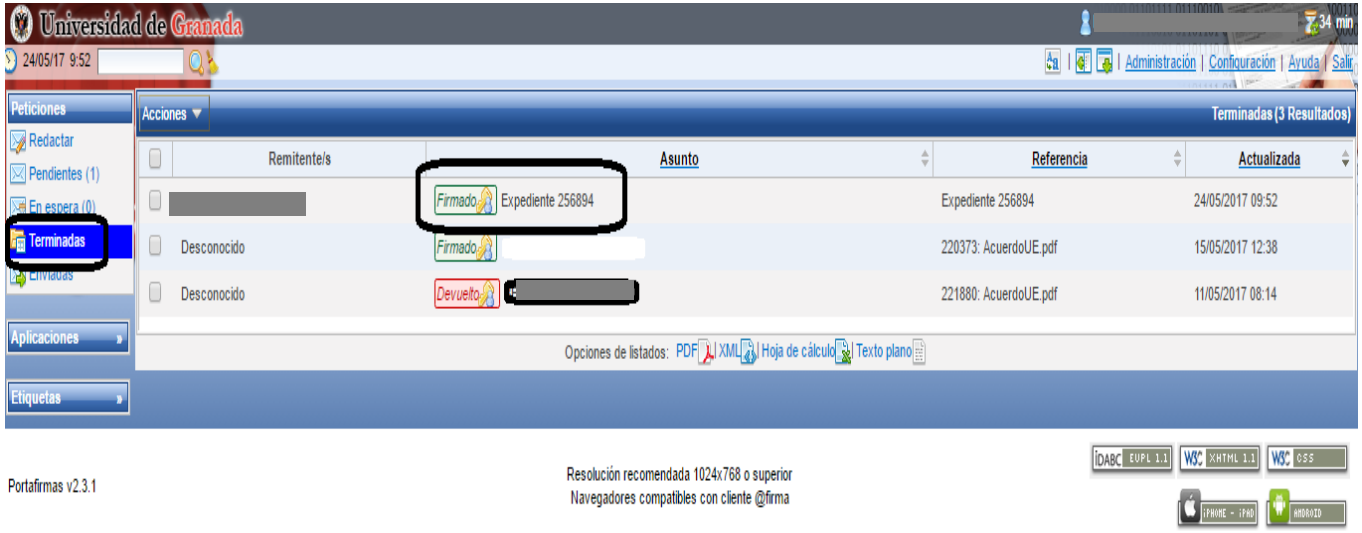

Portafirmas

Responsables académicos

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Si se entra en el expediente aparecerá firmado y se podrá consultar

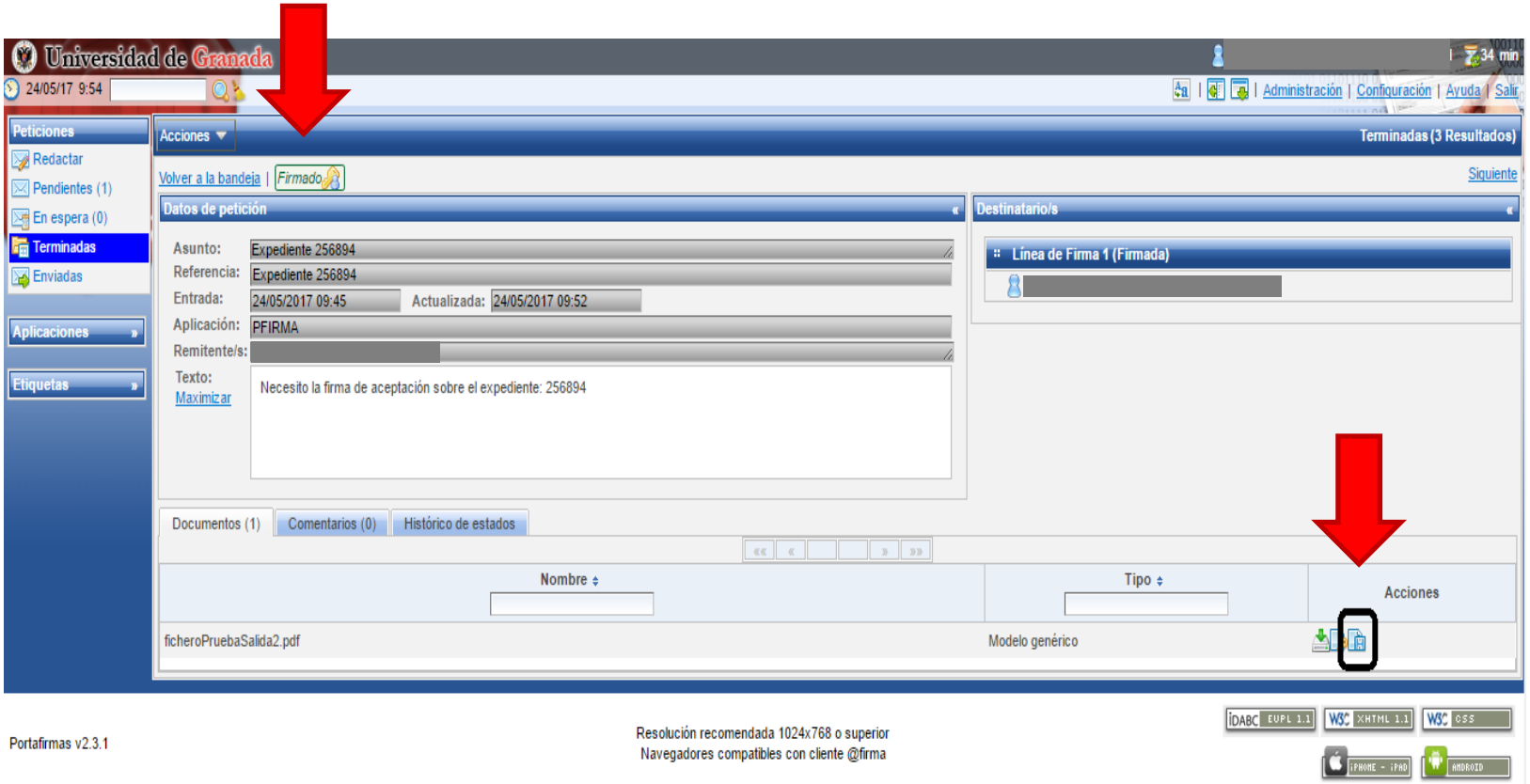

Portafirmas

Responsables académicos

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Si se debe denegar el expediente

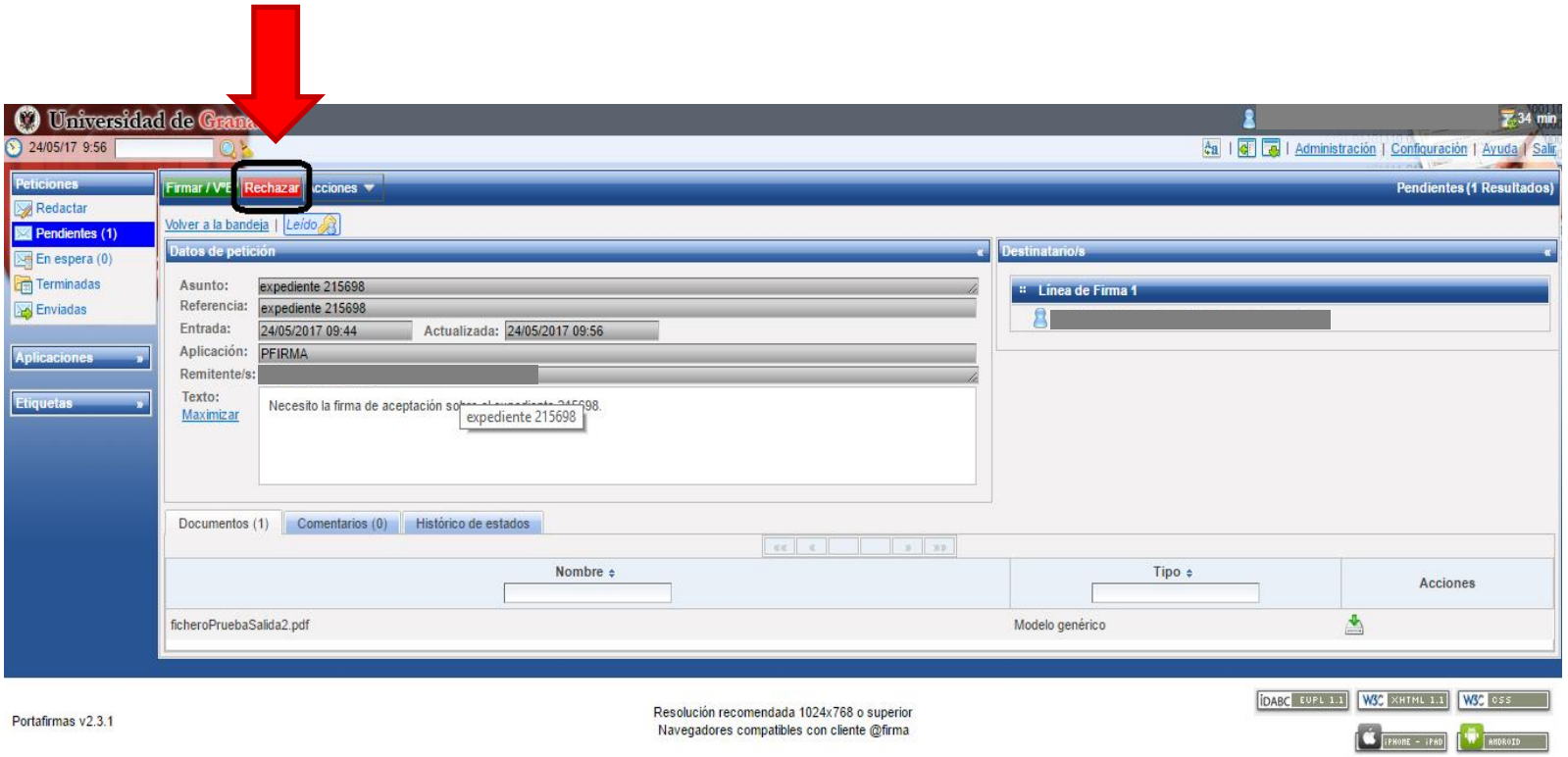

Portafirmas

Responsables académicos

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Utilizará la ventana emergente para comunicar al tramitador los motivos de denegación que éste debe incluir en la comunicación de la denegación al estudiante.

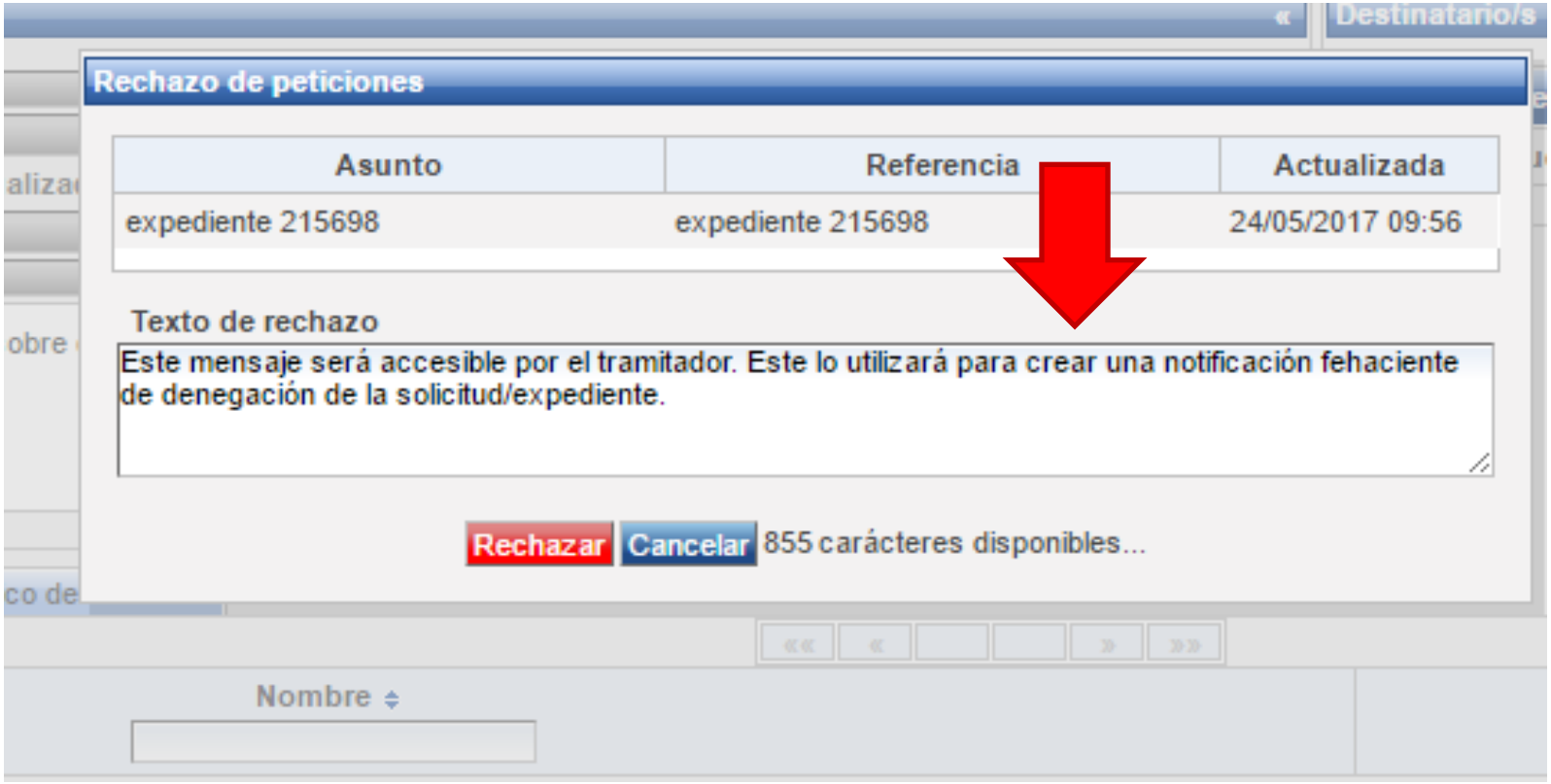

Portafirmas

Responsables académicos

UNIVERSIDAD DE GRANADA

En la sección terminado se verá como devuelto.

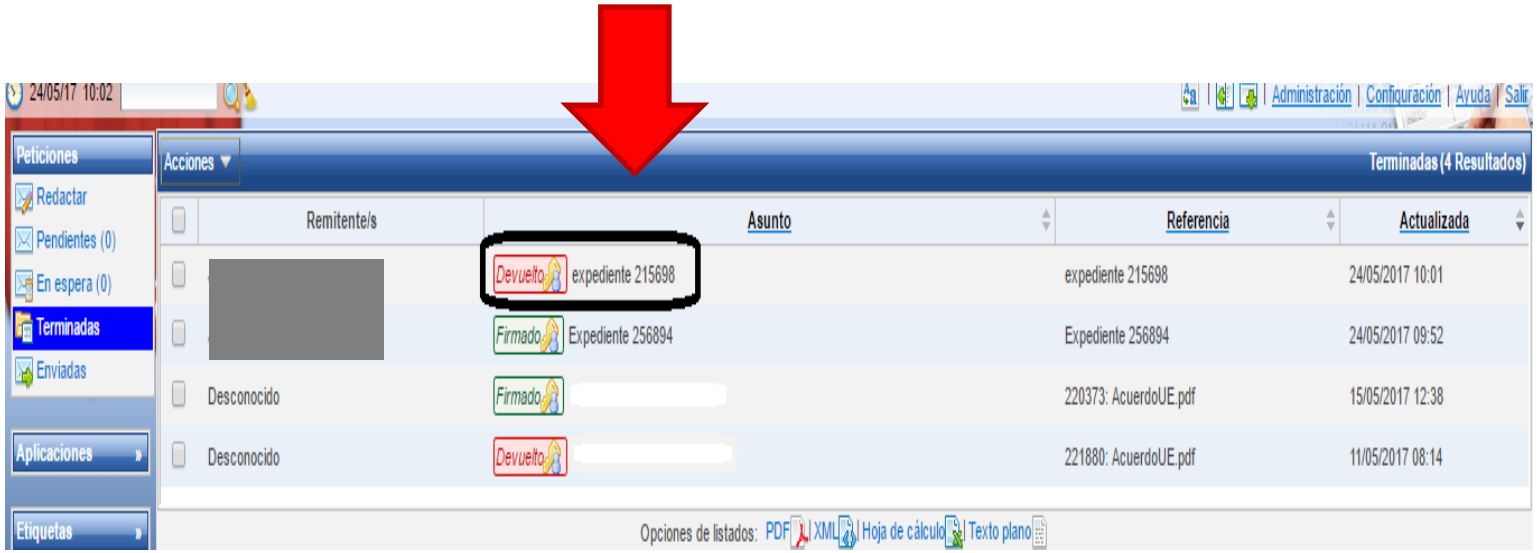

Portafirmas

Responsables académicos

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Al entrar en el expediente podrá consultar los motivos de denegación incluidos en los comentarios.

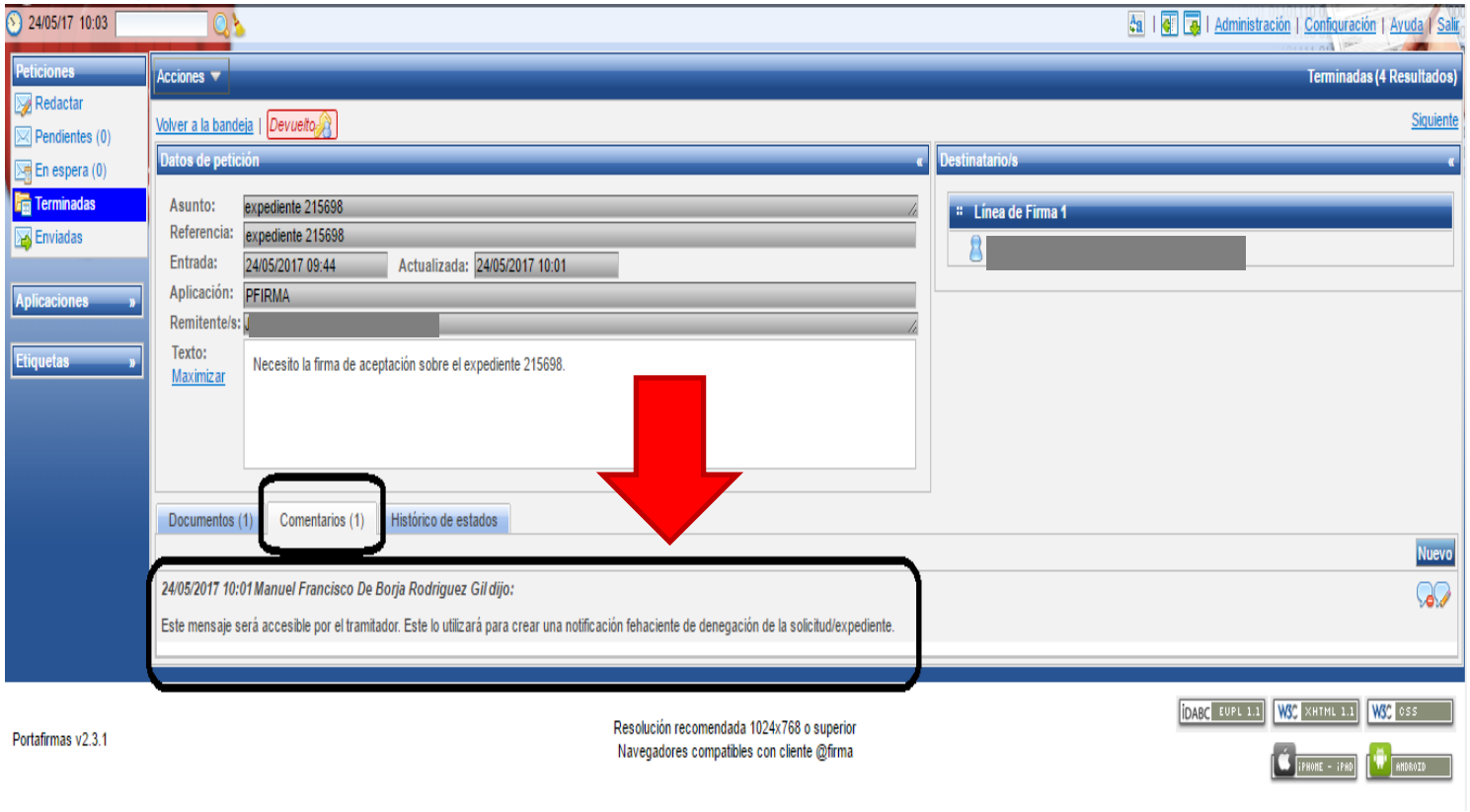

Tramitación

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Los tramitadores cuentan con su propio manual accesible desde el escritorio de tramitación

Tramitación

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Plataforma de intercambio de acuerdos de estudios

UNIVERSIDAD DE GRANADA

E-MAIL SOCIOS

La persona de contacto en destino asociada al acuerdo interinstitucional que da cobertura a la estancia de movilidad recibe un mail con el URL, usuario y clave de acceso a la plataforma de intercambio de acuerdos de estudios de la UGR

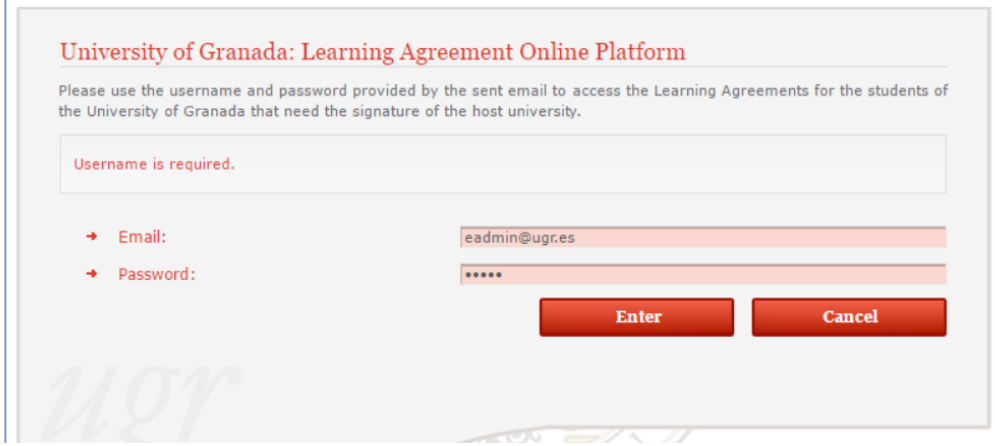

También se incluye un Link con que le lleva al website "Learning Agreement" dónde se explica qué debe hacer.

Plataforma de intercambio de acuerdos de estudios

UNIVERSIDAD DE GRANADA

En la plataforma de intercambio de acuerdos de estudios la persona de contacto en destino puede ver los acuerdos de estudiantes de UGR pendientes de autorizar.

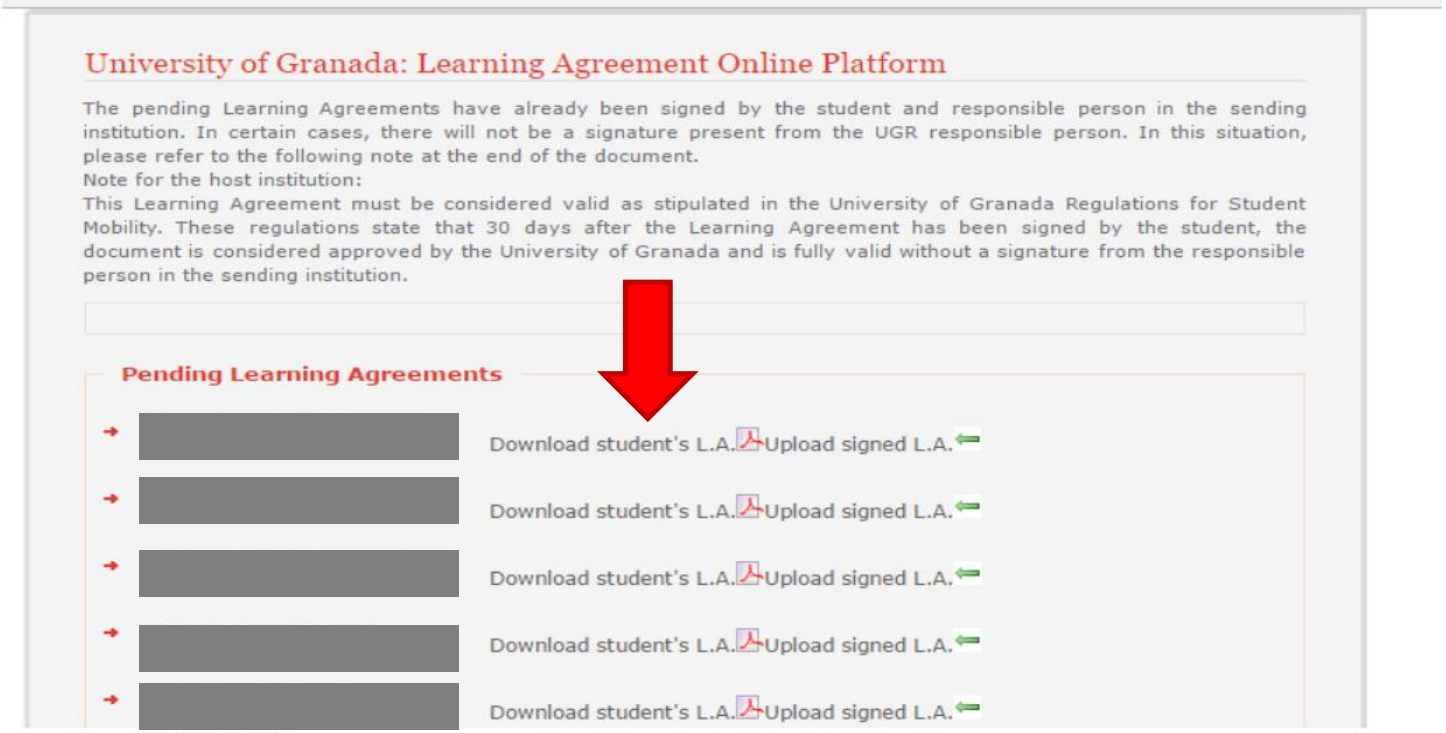

Plataforma de intercambio de acuerdos de estudios

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Puede descargar los acuerdos y firmarlos electrónicamente o manualmente.

Para subirlos firmados solo tiene que hacer click en la flecha de color verde

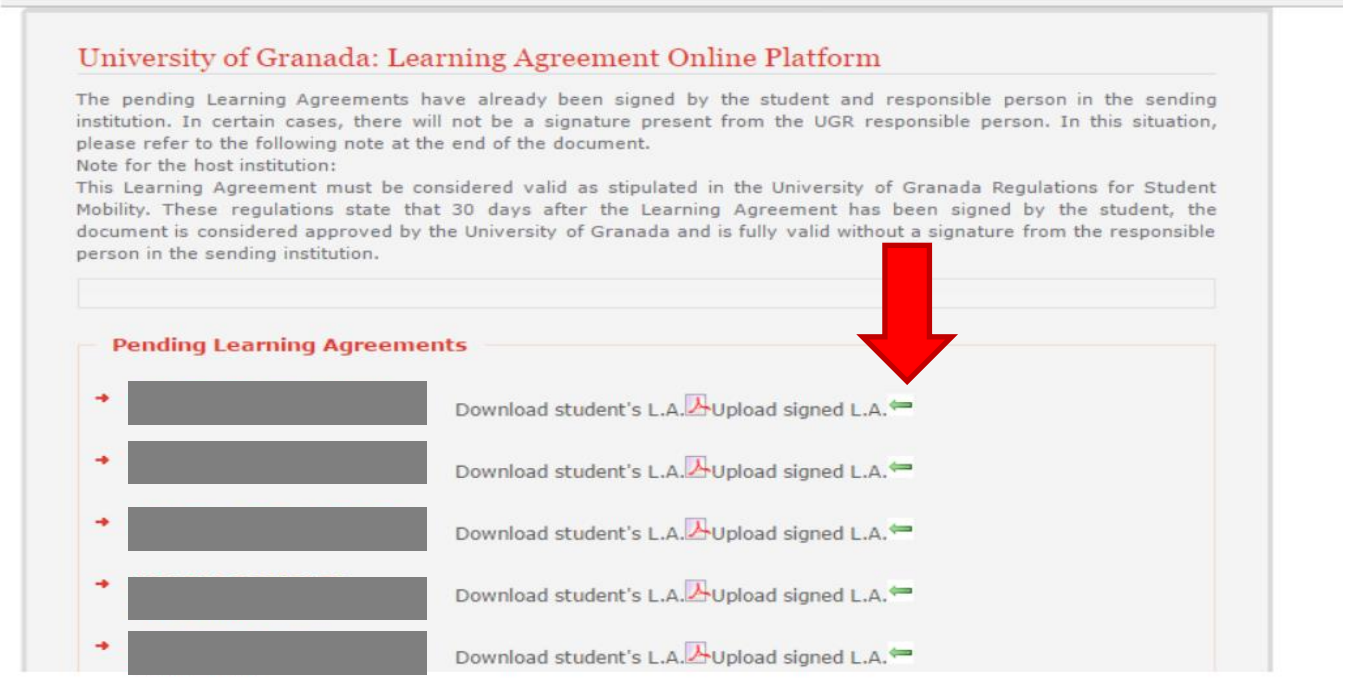

Plataforma de intercambio de acuerdos de estudios

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Donde se despliega la ficha con los datos del estudiante y le aparece el botón para cargar el archivo "send".

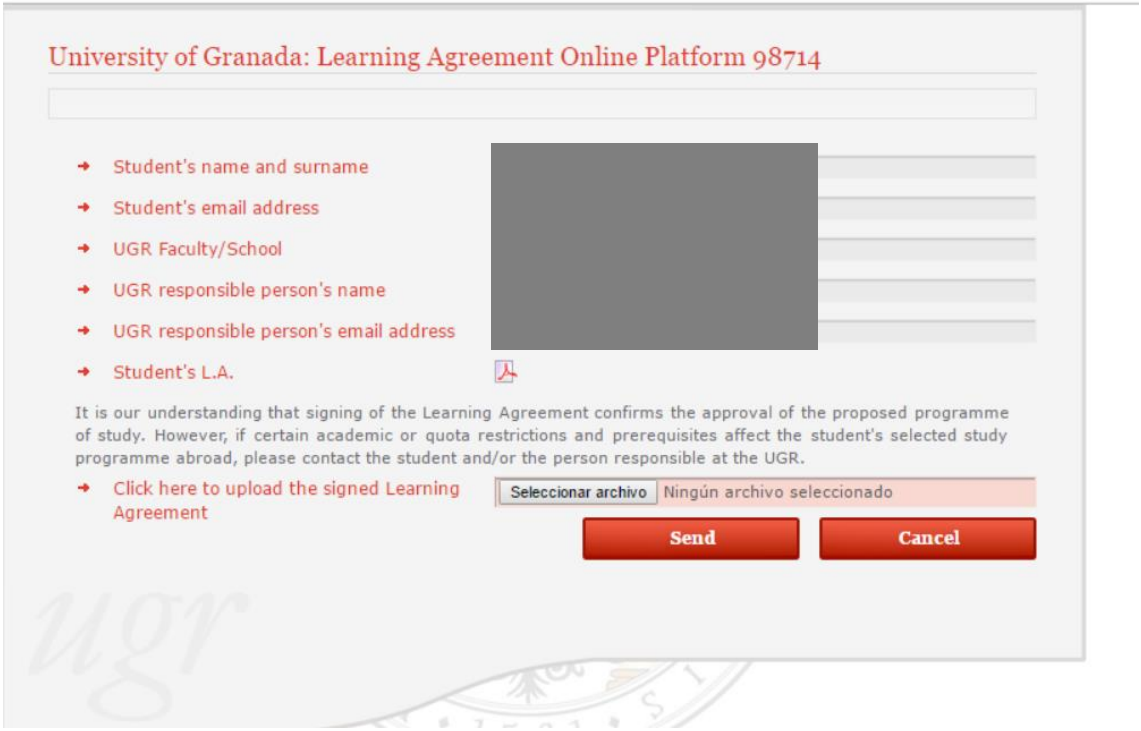

Tramitación

UNIVERSIDAD DE GRANADA

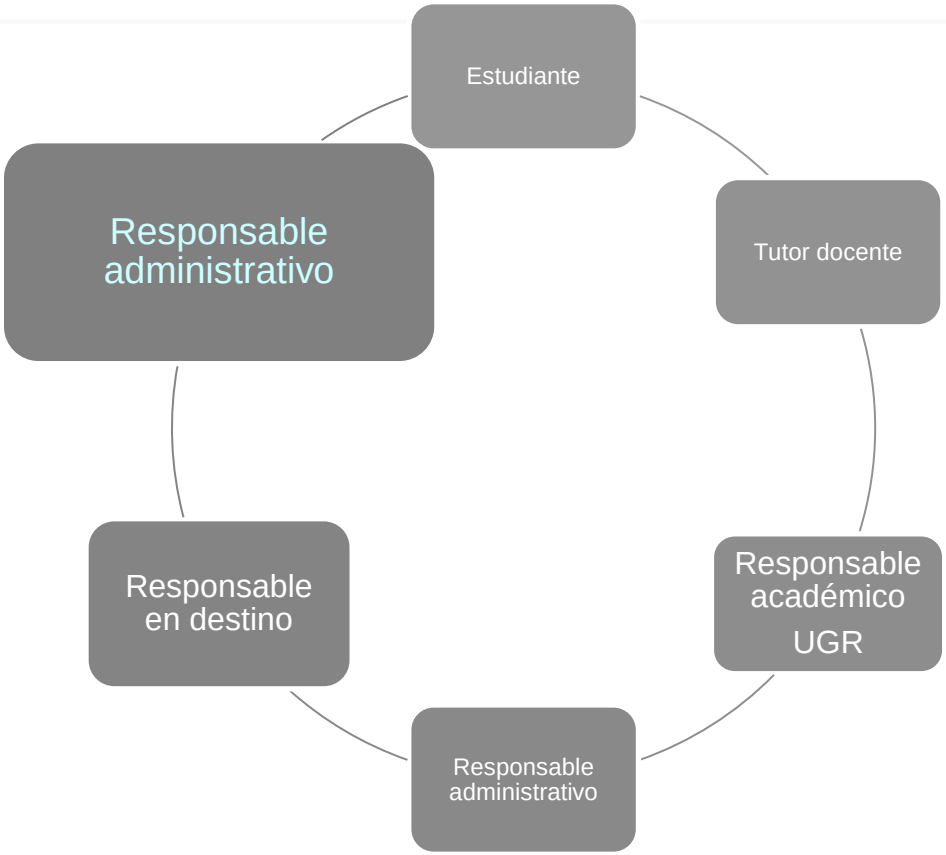

Cuando el contacto en destino sube el acuerdo, el tramitador cierra definitivamente el expediente. El cierre se comunica al estudiante y su Responsable Académico.

Tramitación

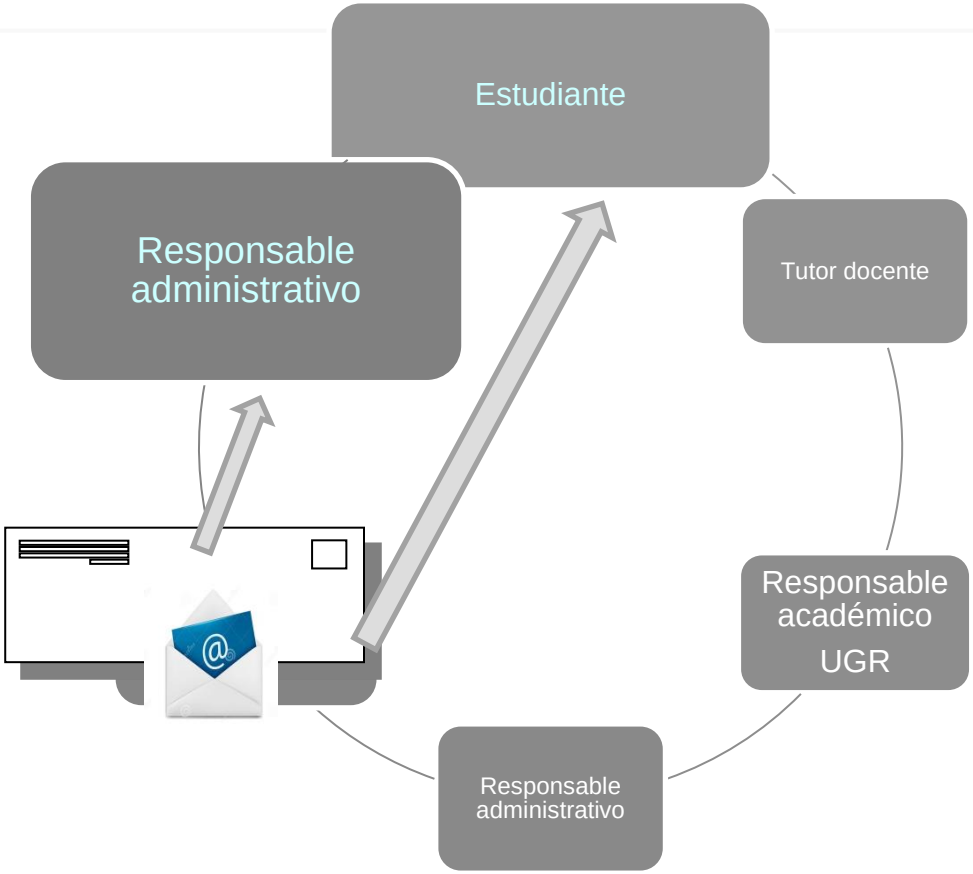

Si el destino no usa la plataforma y envía el documento (físico o electrónico) al estudiante o a la ORI del centro, ambos pueden subirlo a la sede electrónica.

Tramitación

UNIVERSIDAD DE GRANADA

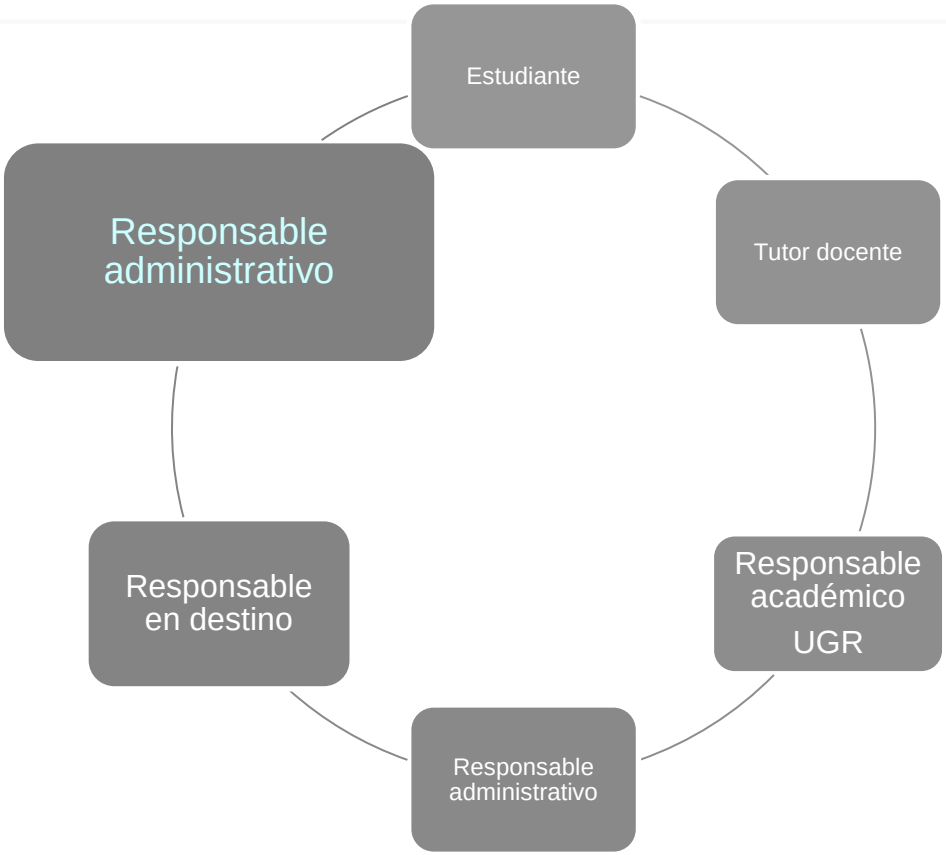

Cuando el estudiante o el mismo sube el acuerdo a la sede, el tramitador cierra definitivamente el expediente después de comprobarlo. Se envía un correo al estudiante y su Responsable Académico.

UNIVERSIDAD
DE GRANADA

WEBSITE LEARNING AGREEMENT

http://internacional.ugr.es